

La difícil transición para la recuperación democrática en el Uruguay

11/ set. / 84

por Danilo TRELLES

No resulta fácil hacer el punto exacto sobre el proceso uruguayo en un momento en que las fuerzas de la oposición —hasta hace poco tiempo concertadas en torno a una multipartidaria— polemizan acerca de la oportunidad de un acuerdo propiciado por un sector importante de los partidos políticos con los militares —acuerdo que acaba de firmarse— con el fin de cancelar una etapa marcada por la presencia constante de los crímenes políticos, la persecución, la tortura y el exilio de centenares de miles de ciudadanos.

Este proceso tendrá un lugar en la historia de los próximos tiempos y sus responsables escapan difícilmente al juicio que sus ignominias han merecido. Sea cual sea el devenir de los acontecimientos y las fórmulas a las que se acuda para restablecer la democracia, de eso podemos estar seguros.

La esencia de nuestro problema consiste ahora en determinar si la decisión tomada al realizar el acuerdo fue justa o no, y si la misma no contradecía una política de concertación realizada en el seno de la multipartidaria antes del retorno del líder del Partido Blanco Wilson Ferreira Aldunate y su detención por las fuerzas armadas.

Resulta oportuno a esos efectos revisar algunos hechos. En primer término las negociaciones se habían iniciado —sin fracturas aparentes— desde hace mucho tiempo. Si las mismas no culminaron se debió exclusivamente a que los partidos políticos concertados no aceptaron imposiciones que hubieran consagrado la castración del proceso de retorno a la democracia.

Las negociaciones paralizadas durante cierto periodo, se reiniciaron sin embargo por iniciativa de la oposición, para quienes el proceso de la negociación era ineludible para la restauración democrática.

Se produjo entonces el retorno de Ferreira Aldunate y su posterior detención en plena etapa de negociaciones. Naturalmente el Partido Blanco se retiró de las deliberaciones y reivindicó la libertad de su líder como condición ineludible para reintegrarse a la mesa de deliberaciones en las que había participado desde el comienzo.

Las otras fuerzas integradas por el Partido Colorado, el Frente Amplio y los cívicos (pequeña fracción cristiana), prosiguieron las discusiones que han culminado con la firma del acuerdo en el club naval en Montevideo. En ningún momento el conjunto de esas fuerzas y cada uno de los partidos que la integran, han cesado, de postular y de movilizar al pueblo uruguayo en favor de la liberación de Wilson Ferreira Aldunate.

La firma del acuerdo ha estado presidida por el convencimiento de estas fuerzas de que era urgente y necesario encontrar una fórmula que permitiera el cambio de la situación en los plazos más breves posibles.

El acuerdo ha logrado avances importantes en relación a lo que reivindicaba la multipartidaria en el comienzo de las negociaciones en las que, resulta oportuno recordarlo, participaron los representantes del Partido Blanco. No ha habido en ese sentido retroceso alguno. Si se aceptaba la fórmula de la negociación, parece necesario agregar que ella ha servido no sólo para reafirmar los principios que se defendieron desde el comienzo, sino para desarrollarlos y aún mejorarlos, dentro de la posición condicionante en que esto es posible en el marco de una negociación.

Se ha cancelado la pretensión de que el Cosena (órgano creado por la dictadura militar) permanezca en el futuro gobierno con competencias sobre la seguridad nacional. Estaba ahora compuesta en su mayoría por civiles y su esfera de actuación limitada al área de la defensa. Su intervención queda al arbitrio del presidente de la República y su asesoramiento no es preceptivo, es decir no obliga a aquél a aceptar sus planteamientos.

Se retorna al régimen de la Constitución de 1967 en el sentido de que los detenidos serán sometidos a la justicia ordinaria en un plazo de 48 horas.

Se restablece la autonomía de la enseñanza, que era legislada por el régimen en las primeras proposiciones de los militares. Se consagra la convocatoria de una Asamblea Constituyente para 1985, la que procedería a un nuevo llamado a elecciones inmediatas, sin proscripciones de ninguna clase y con libertad de todos los partidos políticos de postular los candidatos que deseen.

El presidente de la República, recibirá las propuestas de as-

censos militares mediante una terna que le será sometida por las fuerzas armadas, pero tendrá la libertad de rechazarlas cuantas veces quiera. En un sistema similar al de la constitución de 1967.

La justicia militar no tendrá la facultad —como ha ocurrido hasta ahora en el marco de la doctrina de seguridad— de juzgar a los civiles. Y los delitos comunes cometidos por militares estarán sometidos a la justicia ordinaria.

Los firmantes del acuerdo han señalado por último, el carácter transitorio de sus conclusiones, dado que serán los constituyentes designados en esta elección los encargados de elaborar las normas institucionales definitivas a legitimarse en la nueva convocatoria electoral prevista para noviembre de 1985.

Al margen de las reservas principales que motiva el acuerdo de parte del Partido Blanco cuestionando una salida pactada, la posición expresada por su líder Ferreira Aldunate a través de una carta enviada desde la cárcel, se basa en su convencimiento de que el retiro de los militares era inevitable en virtud de la situación económica y de la presión popular, a lo que se agregaba el desprestigio internacional que prácticamente los ha aislado casi absolutamente. En esas circunstancias el acuerdo les ha facilitado una salida que no merecían.

El otro argumento es que estas elecciones se realizarán con proscripciones políticas, lo que fue siempre rechazado por todos los partidos y lo que limita las perspectivas democráticas del proceso. Al aceptarlas algunos ahora, legitima las que se ejercen sobre otros que continúan rechazándola.

Los argumentos no parecen de mucho peso y dejarían de existir si, como se espera, el Partido Blanco decide finalmente participar en las elecciones.

El acuerdo, resulta oportuno decirlo ahora, no representa la solución de todos los problemas, sino el primer paso hacia el retorno a una solución de libertades y de vigencia de los derechos humanos a que aspiran todos los uruguayos. Ese paso deberá ser confirmado y desarrollado por la presión constante del pueblo movilizado en las calles en una lucha que se recordará como uno de los más hermosos ejemplos en la historia de nuestra América.